

ACTA No. 1471-04-2009

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA 29 DE ABRIL DE 2009.

ARTICULO I

Se lee, corrige y aprueba el acta anterior.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Misiva que el doctor Fernando Trigueros Fallas, Secretario y Fiscal Adjunto de la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Hospital de San Carlos, le dirige a la Junta Directiva y personal de este sindicato, en la cual los insta a fortalecer las Seccionales y trabajar en afiliación del médico. (06-04-2009)

Se acuerda en firme informarle al doctor Trigueros Fallas que sus comentarios serán tomados en cuenta.

2. Oficio que la doctora María Luisa Ávila Agüero, Ministra de Salud, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, sobre el curso de capacitación para la formación de la rectoría. (13-04-2009)

En vista de que el doctor Rosales Caamaño está de vacaciones, se acuerda en firme suspender momentáneamente el recurso de amparo acordado en la sesión pasada.

Asimismo se acuerda en firme que el Área Laboral redacte una contestación a la Ministra de Salud, en el sentido de que la Unión Médica Nacional está en la mejor intención de apoyarla; sin embargo se han recibido denuncias sobre los horarios de los cursos de capacitación.

3. Oficio que la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta de la División Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual hace acuse de recibido del oficio UMN-422-2009, referente a la nota enviada por el doctor Carlos Fernández Núñez. (20-04-2009)

Se da por recibida.

4. Misiva que la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta de la División Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual hace acuse de recibido del oficio UMN-423-2009, referente al pago de la dedicación exclusiva. (20-04-2009)

Se da por recibida.

5. Carta que el doctor Gustavo Montero Meneses, Presidente de la Asociación de Médicos Anestesiólogos de Costa Rica, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, con relación a la denuncia de formación de enfermeros master en anestesia. (21-04-2009)

Se pasa a Asuntos de Especial Relevancia.

6. Carta que la doctora Julia Fernández Monge, Secretaria del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, le dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez, en la cual le informa que dicha Junta realizará un estudio y análisis sobre la restricción del acto médico de los psiquiatras. (22-04-2009)

Se da por recibida.

El doctor Rojas Montero informa que el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica ya tiene un estudio al respecto, el cual hay que solicitar.

7. Oficio que la doctora Hannia Esquivel Mesén, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en la cual solicita un estudio para la creación de un Fondo de Becas, que les permita a los médicos alivianarse los costos de los estudios. (22-04-2009)

Se acuerda en firme trasladar esta nota a la Comisión de PROBISE para su análisis correspondiente.

8. Copia de la nota que el Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige al doctor Álvaro Durán Quirós, Director Médico del Área de Salud de Cariari, respecto a disposiciones legales en relación con la contratación interina y criterios que prevalecen para el nombramiento de profesionales médicos interinos. (23-04-2009)

Se da por recibida.

9. Copia del oficio que el Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, le dirige a los doctores Edwin Castro Coleman, Marvel Matarrita Angulo y Eduardo Rodríguez Cubillo del Área de Salud de Coronado, respecto a dictamen sobre criterios que deben acatarse para el nombramiento de profesionales médicos en guardias

médicas y plazas interinas o por sustitución, prioridad de nombramiento y tiempo de alimentación en jornada mixta o nocturna. (23-04-2009)

Se da por recibido.

10. Copia de la nota que el licenciado Julián Solano Porras, le dirige al Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado, con relación a la forma en que se han despedido a los últimos colegas del Área Laboral. (29-04-2009)

Se pasa a Asuntos de Especial Relevancia.

11. AFILIACIONES

Dra. González López Carla	9455
Dra. López Mena Stephanie	9956
Dra. Salas Hernández Gabriela	9794
Dra. Villalobos Garita Karol	10126
Dr. Blanco Rojas Luis Enrique	2754
Dr. Castro Sancho José Ignacio	6244
Dr. Delgado Coronado Mario	9680
Dr. Malca Reategui Francisco Enrique	9962
Dr. Uribe Valderrama Santiago	10110

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Copia de la nota que el doctor Alexis Castillo Gutiérrez, le dirige a la doctora Rosa Climent Martín, Gerenta de la División Médica y al licenciado José Alberto Acuña Ulate, Gerente de la División Administrativa, ambos de la Caja Costarricense de Seguro Social, en la cual solicita información sobre la seguridad personal del cuerpo médico. (23-04-2009)

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor Castillo Gutiérrez informa:
- ü Da lectura al acta del lunes 27 de Abril de 2009 del Consejo Asesor Ejecutivo de la Unión Médica Nacional
 - ü Informa el doctor Castillo Gutiérrez que el lunes 27 de Abril de 2009 a las 12:00 md se reunió con el personal administrativo de la Unión Médica Nacional, quienes expresaron sus agradecimientos y compromisos con el sindicato.

El doctor Castillo Gutiérrez solicita que para la próxima reunión que se programe, asistan más miembros de Junta Directiva.

- ü Con respecto a las comisiones de la Unión Médica Nacional, insta a los miembros de esta Junta Directiva a anotarse en alguna de ellas, ya que es importante la participación de todos en este tipo de comisiones.
- ü Manifiesta el doctor Castillo Gutiérrez que el Congreso Médico Nacional se llevará a cabo el 16 al 20 de noviembre de 2009 en Liberia, Guanacaste.

Agrega el doctor Castillo Gutiérrez que la Unión Médica Nacional paga el costo de la inscripción y se encarga de la tramitación de los permisos.

Hace la salvedad de que antes del 30 de junio de 2009, no se debe de pagar inscripción, pero posterior a esta fecha sí.

Se acuerda en firme inscribir a toda la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional en el Congreso Médico Nacional, a realizarse el 16 al 20 de noviembre de 2009 en Liberia, Guanacaste.

- ü El doctor Castillo Gutiérrez informa que le solicitó al Msc. Abarca Picado un estudio de los artículos 41 y 42 de las Normas de Relaciones Laborales. Les solicita a los miembros de esta Junta Directiva que las estudien y hagan sugerencias a las mismas.

El doctor Bogantes Villalobos propone que se conforme una Comisión que se encargue de revisar junto con un abogado, todo el documento de las Normas de Relaciones Laborales entre la CCSS-UMN-SIPROCIMECA.

Se acuerda en firme que la Comisión sea integrada por los doctores Rojas Montero y Bogantes Villalobos y un abogado del Área Laboral.

El doctor Valdés Carrillo agrega que además de este estudio de las Normas, se les debería de dar una copia Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Costarricense de Seguro Social, para que todos estén informados.

- ü Informa el doctor Castillo Gutiérrez que recibió una oferta del doctor Piza Escalante, para la compra de un terreno en Escazú, para la construcción de las oficinas de la Unión Médica Nacional.

Se acuerda en firme que la Junta Directiva analice esta propuesta.

- ü El doctor Castillo Gutiérrez da lectura a una nota enviada por el doctor Manuel Piza Escalante, en la cual presenta propuesta para reformar la revista Voz Médica.

Se acuerda en firme trasladar esta nota a la Comisión del Boletín Voz Médica, para que la analice y presente un informe a esta Junta Directiva.

2. El doctor Herrera Beckles presenta a consideración de esta Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, las 3 propuestas recibidas para la auditoria externa de este sindicato: MGI Business Solutions Woldwide, HLB Venegas y Asociados y M&M Sequeira y Asociados S.A.

Se acuerda en firme aprobar la propuesta de auditoría presentada por el licenciado Manuel A. Sequeira Castro de la empresa M&M Sequeira y Asociados S.A.

Se enviará una nota de agradecimiento a las empresas que participaron con sus propuestas.

La Gerencia Ejecutiva coordinará el pago respectivo según acuerdo con la empresa contratada.

3. Informa el doctor Rojas Montero que el jueves 23 de Abril de 2009 se reunió la Seccional de la Unión Médica Nacional en el Hospital San Juan de Dios. A esta reunión asistió el doctor Soto Caravaca y el señor Azofeifa Monge.

Se conformó la Junta Directiva y se acordó de que se iba a analizar punto por punto las Normas que Regulan las Relaciones Laborales, Científicas, Académicas, Profesionales y Sindicales, entre la Caja Costarricense de Seguro Social y los Profesionales en Medicina, Microbiología, Farmacia, Odontología y Psicología.

Comenta el doctor Rojas Montero que ya se presentó el primer conflicto, que es el de los médicos residentes, que aparentemente van a perder dos guardias cada uno.

Los residentes van a solicitar asesoría a este sindicato, para ver en qué se les puede ayudar.

La Seccional del Hospital San Juan de Dios se va a seguir reuniendo todos los jueves de cada semana de 2:00 pm a 4:00 pm. Se está haciendo una campaña de afiliación masiva.

DR. ALEXIS CASTILLO GUTIERREZ
PRESIDENTE

DR. DANIEL BOGANTES VILLALOBOS
VOCAL II